

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6869** *TRANSPORTES GÓMEZ MANSILLA, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 90/10, a instancia de don Jesús Branco Caamaño y otro contra la ejecutada Transportes Gómez Mansilla, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 10 de marzo decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 12.304'32 euros de principal, más 1.230'43 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017154-1